

AMILCAR

Primer nombre

ANTONIO

Segundo Nombre

VALLE

Primer Apellido

VILLEDA

Segundo Apellido

1416-1967-00092

No. de Identidad

14161967000929

RTN numerico



Reconozco que el proceso ante la Junta Nominadora es un concurso público.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; 30 de SEPTIEMBRE de 2015.-

Firma y huella digital

I. DATOS GENERALES:

NOMBRE: AMILCAR ANTONIO VALLE VILLEDA

NACIONALIDAD: HONDUREÑO POR NACIMIENTO

ESTADO CIVIL: CASADO

HIJOS: DOS

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.- (TÍTULOS DE POST Y PREGRADO OBTENIDOS) :

- **MASTER EN DERECHO MERCANTIL, Otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (U.N.A.H), con un índice académico de 95%**
- **ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA, Otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia.**
- **NOTARIO PÚBLICO, EXEQUÁTUR, Otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia.**
- **LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.**
- **MAESTRO DE EDUCACION**

**B.- CURSOS DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA
RECIBIDOS FUERA DEL PAIS (Extranjero).- (Se adjuntan
acreditaciones):**

- **Curso “La Prueba Penal en el siglo XXI” ,
participantes seleccionados con beca de acuerdo a
hoja de vida y perfil por el Centro de Formación de la
Cooperación Española en Montevideo y el Consejo
General del Poder Judicial de España; celebrado en
Montevideo, Uruguay .**

- **Curso de Formación Judicial Especializada sobre
“Derecho Mercantil”, del Programa Aula
iberoamericana del Consejo General del Poder
Judicial de España, celebrado en la Escuela Judicial
del Centro de Formación de Barcelona; Diploma
otorgado por el Consejo General del Poder Judicial
de España y la Escuela Judicial de España,
participantes seleccionados por las mismas
instituciones en base a la hoja de vida y perfil (se
adjunta temario de formación).**

- **II Ronda de Talleres de la XVIII Cumbre Judicial
Iberoamericana “Hacia la consolidación de la
seguridad jurídica, la cultura de paz y el desarrollo
social”, celebrado en Bogotá, Colombia.- Diploma
otorgado por la Corte Suprema de Justicia de
Colombia y el Consejo Superior de la Judicatura de
ese país.**

C.- DIPLOMADOS OBTENIDOS:

- **Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal, otorgado por Unión Europea. (168 horas de duración).**
- **Diplomado en Gestión de la Calidad Total, otorgado por la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”. (100 horas de duración).**

D.- CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES RECIBIDOS DE FORMACIÓN JUDICIAL (Se adjuntan acreditaciones):

- **1) Seminario- Taller sobre grupo ejecutor del programa “Mejoramiento del Proceso Penal” ; Otorgado por la Universidad Internacional de la Florida, a través del Centro para la administración de Justicia.**
- **2) Curso sobre “Panoramas de Técnicas de Investigación”, otorgado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, a través del Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP).**
- **3) Taller de Socialización del “Criminal Benchbook o Libro Guía para Jueces sobre casos de narcotráfico y crimen organizado”; diploma otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Honduras, el National Center For State Court, NCSC y FOPRIDEH.**

- -
 -
 -
 -
 -
 -
 -
- 4) **Taller de Socialización del “Case Management o Manual Operativo de Gestión de Casos en Materia Penal ” ; diploma otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Honduras, el National Center For State Court, NCSC y FOPRIDEH.**
 - 5) **Curso “Actuación de los diversos actores en los juicios orales”, otorgado por Corte Suprema de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial de España.**
 - 6) **“La Prueba en el Proceso Penal”, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), Cooperación española, Corte Suprema de Justicia, Consejo General del Poder Judicial, Fondo Fiduciario PNUD- España; Proyecto Regional de capacitación Judicial continuada (24 horas de duración).**
 - 7) **“Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Sustantivo”, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), Cooperación española, Corte Suprema de Justicia, Consejo General del Poder Judicial de España, Fondo Fiduciario PNUD- España; Proyecto Regional de capacitación Judicial continuada (36 horas de duración).**
 - 8) **Seminario “La oralidad Procesal Civil, una alternativa hacia el siglo XXI”, otorgado por el Programa Administración de Justicia en Centro América y Panamá, enfoque socio jurídico, Escuela**

Judicial de Honduras, Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y Universidad Nacional.

9) Taller "Metodología de la investigación" en la Maestría de Derecho Mercantil, otorgada por la Dirección del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (U.N.A.H).

10) Diploma de participación, en la Jornada de Derecho Constitucional, otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Honduras, La Generalitat de Catalunya y el Centro de Estudios de Formación Constitucional Centroamericana (CEFCCA).

11) Seminario Nacional sobre "Los Derechos de Propiedad Intelectual y su observancia"; otorgado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); Instituto de la Propiedad, Ministerio Público, Escuela Judicial de Honduras.

12) Seminario taller "Enseñanza por objetivos", otorgado por Universidad de San Pedro Sula a sus catedráticos universitarios.

13) "Juicio oral y sus etapas", otorgado por Colegio de Abogados de Honduras.

14) "Medidas alternas y sujetos procesales", otorgado por el Colegio de Abogados de Honduras.

15) "Medidas de desjudicialización y sujetos

procesales”, otorgado por la Corte Suprema de Justicia.

16) “Código Tributario y reformas sobre la materia”, otorgado por Colegio de Abogados de Honduras.

17) “La evidencia y sus modalidades, interrogatorio y contra interrogatorio”, otorgado por Corte Suprema de Justicia.

18) “La Prueba y el Juicio Oral”, otorgado por la Corte Suprema de Justicia.

19) Seminario “El Juicio Oral Penal, un nuevo mundo”, otorgado por el Centro de Capacitación del colegio de Abogados de Honduras”.

20) Seminario “El nuevo Proceso Penal y Penal Sustantivo”, otorgado por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Escuela Judicial.

21) Seminario “La Prueba Laboral”, otorgado por la Corte Suprema de Justicia a través de la Escuela Judicial.

22) “Criterio de oportunidad y procedimiento abreviado”, otorgado por Corte Suprema de Justicia, a través de la Escuela Judicial.

23) “Defensa técnica y medidas cautelares”, otorgado por Corte Suprema de Justicia.

-
- 24) **Jornadas de Derecho Procesal Penal, "Problemática actual en la aplicación Práctica del Nuevo Sistema de Justicia Penal (seis cuestiones)"; patrocinado por el Colegio de Abogados de Honduras, (Duración 18 horas).**
-
- 25) **Curso "Identificación de maras y tatuajes", otorgado por Presidencia de Corte Suprema de Justicia y Ministerio de seguridad.**
-
- 26) **Diploma de participación en el Taller "El enfoque de género y la Administración de Justicia", otorgado por el Poder Judicial y el INAM.**
-
- 27) **Seminario "Medio de Prueba y evidencia", patrocinado por el Colegio de Abogados de Honduras.**
-
- 28) **Curso "Fortalecimiento sobre Procedimientos, Funciones y Competencia del Personal Perteneciente a la Inspectoría de Tribunales", para la capacitación de Inspectores de los Tribunales de Honduras, otorgado por el Presidente de Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial de España y la Corte Suprema de Justicia de Honduras.**
-
- 29) **Diploma del Seminario "Medicina Legal Forense", otorgado por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Escuela Judicial.**
-
- 30) **Diploma de participación en el seminario**

•
“Ciencias penales” ; otorgado por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Escuela Judicial y la Asociación de Jueces y Magistrados de Honduras.

•
31) Curso “Los Procesos Declarativos en el Nuevo Código Procesal Civil”; otorgado por la Presidencia de Corte Suprema de Justicia, Directora de la Escuela Judicial de Honduras y el Presidente de Comisión Relaciones Internacionales Consejo General del Poder Judicial de España.

•
32) Curso “Ejecución por cantidades de dinero en el Nuevo Código Procesal Civil” ; otorgado por la Presidencia de Corte Suprema de Justicia, Directora de la Escuela Judicial de Honduras y el Presidente de Comisión Relaciones Internacionales Consejo General del Poder Judicial de España.

•
33) Curso “Medidas cautelares en el Nuevo Código Procesal Civil”; otorgado por la Presidencia de Corte Suprema de Justicia, Directora de la Escuela Judicial de Honduras y el Presidente de Comisión Relaciones Internacionales Consejo General del Poder Judicial de España.

•
34) Curso “Técnicas de oralidad para el debate de juicios en el Nuevo Código Procesal Civil”; otorgado por la Presidencia de Corte Suprema de Justicia, Directora de la Escuela Judicial de Honduras y el Presidente de Comisión Relaciones Internacionales Consejo General del Poder Judicial de España.

-
- 35) **Curso “Los Recursos legales en el Nuevo Código Procesal Civil”;** otorgado por la **Presidencia de Corte Suprema de Justicia, Directora de la Escuela Judicial de Honduras y el Presidente de Comisión Relaciones Internacionales Consejo General del Poder Judicial de España.**
-
- 36) **Taller “Practica intensiva en el Código Procesal Civil” (44 horas de duración).- Diploma Otorgado por la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia.**
-
- 37) **Seminario “Corte Centroamericana de Justicia, Tribunal de la Integración Regional” ; diploma otorgado por Corte Centroamericana de Justicia, Colegio de Abogados de Honduras y Programa de apoyo a la Integración Regional Centroamericana. PAIRCA- UNION EUROPEA.**
-
- 38) **Taller “Formación a formadores en la Nueva Legislación Hondureña sobre la Trata de Personas: Enfoques y Nuevos Retos”;** Diploma otorgado por la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual y Trata de Personas en Honduras y la Escuela Judicial”.**
-
- 39) **Seminario Taller de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Diploma otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública.**
-
- 40) **XVIII Jornadas de Derecho Constitucional, Diploma otorgado por: El Consell de Garanties**
-

Estatutaries, La Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament, El Centro de Estudio y Formación Constitucional de Centroamerica y el Caribe (CEFCCA), y Sala Constitucional de la Corte Suprema de justicia.

- 41) "La Protección y el Procesamiento de la Escena del Crimen", organizado por la iniciativa de Estado de Derecho del Colegio de Abogados de los Estados Unidos ABAROLI.**
- 42) Seminario- taller "criminalística de campo", diploma otorgado por la Escuela Judicial de la corte suprema de justicia, (duración 20 horas).**
- 43) Taller "La comunicación Interinstitucional como mecanismo en el logro de resultados", otorgado por la Corte Suprema de Justicia, Secretaría de Estado de Seguridad, Secretaria de Estado de Defensa Nacional, Ministerio Público y Director Escuela Judicial.**
- 44) Taller Regional Detener el Robo de Derechos de Propiedad Intelectual en Honduras, diploma otorgado por: Embajada de los Estados Unidos de América, Dirección General de Propiedad Intelectual de Honduras, Cámara de Comercio Hondureño Americano, Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.**
- 45) Curso Valores Humanos, Ética y la Lucha contra la Corrupción; Diploma otorgado por la Secretaria**

•
Permanente del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, Secretaria General del Sistema General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

•
46) Conversatorio sobre “Indicadores Mínimos para Medición del desempeño de Juzgados y Tribunales” ; Diploma otorgado por la National Center For State(NCSC) y la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia.

•
47) Seminario sobre “El Marco Jurídico Comunitario, la Labor Jurisdiccional de la Corte y la Consulta Prejudicial”, Otorgado por la Corte Centroamericana de Justicia, Corte Suprema de Justicia, Colegio de Abogados de Honduras y el Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana.

III. EXPERIENCIA LABORAL:

- **Magistrado Propietario de la Corte de Apelaciones Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, actualmente Presidente de dicha Corte; nombramiento realizado por la Corte Suprema de Justicia mediante acuerdo Número 397, del acta número 27, punto 10 de sesión del Pleno de dicho Tribunal, ascenso logrado mediante examen de oposición (2010 hasta la actualidad).**

(Esta labor implica el conocimiento en segunda instancia de los juicios instruidos por los Juzgados de Letras, además de conocer asuntos de Justicia Constitucional: Amparos, exhibiciones personales; recusaciones, excusas y antejuicios contra los Jueces, sentencias vía consulta en instancia militar y otros aspectos propios de la Corte de apelaciones).

LOGROS IMPORTANTES EN EL CARGO: Junto con los demás compañeros de Corte, haber erradicado completamente la mora procesal heredada y existente cuando el Suscrito tomó posesión de su cargo, que era en promedio de aproximadamente 3 años de retraso y en el Código antiguo era mayor); además de implementar las audiencias orales en segunda instancia.

- **Coordinador Regional de Inspectoría de Tribunales de la Zona Nor- Occidental, con sede en San Pedro Sula, órgano dependiente de la Corte Suprema de Justicia. (Nombramiento efectuado mediante acuerdo 1264 de fecha 13 de Septiembre del 2000, del acta Numero 25, Punto 7 de Sesión de Pleno del Alto Tribunal de Justicia, hasta el 2010).**

(Esta labor implicaba la inspección judicial en los Juzgados y Tribunales de la Región Nor- Occidental, conociendo expedientes en todas las áreas del derecho; además de investigar denuncias por irregularidades y corrupción de los operadores de Justicia.

LOGROS IMPORTANTES EN EL CARGO: Producto de este trabajo se me otorgó un Reconocimiento por mi destacada labor en Febrero del 2001, conferido por el Magistrado Presidente de Corte Suprema de Justicia e Inspector General de Tribunales).

- **Sub- Coordinador de Inspectoría de Tribunales de la Zona Nor-Occidental, con sede en San Pedro Sula, órgano dependiente de la Corte Suprema de Justicia. (Nombramiento efectuado desde el 14 de Octubre de 1998 , mediante acuerdo Número 2154, del acta número 31, punto 17 de Sesión de Pleno del Alto Tribunal de Justicia, hasta el 31 de Agosto del 2000.**
- **Inspector de Tribunales de la Zona Nor- Occidental del País, órgano dependiente de la Corte Suprema de Justicia, (Nombramiento efectuado desde el 29 de Julio de 1996, mediante acuerdo 714, hasta Octubre de 1998). INGRESE MEDIANTE EXAMEN DE OPOSICIÓN CELEBRADO EN FECHA 11 DE ABRIL DE 1996, APROBANDO EL EXAMEN Y OBTENIENDO LA PLAZA.**

- **Catedrático Titular en la Universidad de San Pedro Sula de las siguientes asignaturas:**

- a) **DERECHO CIVIL II (BIENES /Junio-Julio de 1995)**
- b) **DERECHO CIVIL III (OBLIGACIONES): II Semestre de 1994; I semestre 1995**
- c) **DERECHO CIVIL IV (CONTRATOS) I semestre 1994; Curso Vacacional Junio-Julio 1994; II Semestre 1994; I y II semestre 1995; I y II semestre 1996; I y II semestre 1998.**
- d) **TEORIA GENERAL DEL ESTADO: I Semestre; II semestre 1995**
- e) **DERECHO CONSTITUCIONAL II: II Semestre de 1995; I y II semestre 1996; I y II semestre 1998**
- f) **ORGANISMOS INTERNACIONALES al X Semestre en la Carrera de Comunicaciones de la Universidad de San Pedro Sula (II Semestre de 1995).**

• **LOGROS IMPORTANTES EN EL CARGO:** El impartir dichas cátedras me hicieron merecedor de un reconocimiento como docente, por parte de la facultad de Derecho de la Universidad de San Pedro Sula (14 de Septiembre de 1994).

- **Despacho legal, dedicado a la Asesoría, Representación Legal y procuración, (años 1991-1995).**

IV. RECONOCIMIENTOS:

- **Diploma de reconocimiento por "Valiosa colaboración como docente", en la facultad de Derecho de la Universidad de San Pedro Sula (14 de Septiembre de 1994).**
- **Reconocimiento por participación en el primer simposium de Derecho, otorgado por la Universidad de San Pedro Sula y la Asociación de Estudiantes de derecho (12 de Mayo 1995).**
- **"Reconocimiento por destacada labor en la investigación de los casos asignados durante el año 2000", otorgado por el Magistrado Presidente de Corte Suprema de Justicia e Inspector General de Tribunales (Febrero 2001).**

V. ORGANIZACIONES GREMIALES A QUE PERTENECE:

- **Colegio de Abogados de Honduras.**

VI. PRESENTACIONES EN CONFERENCIAS:

- **Desarrollo de la temática "RELACION DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA SOCIEDAD POLITICA", a estudiantes de la asignatura "ESTADO Y SOCIEDAD", en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Regional Nor- Occidental de San**

Pedro Sula (3 de Septiembre de 1996).

- **Participación en la conferencia Nacional “La lucha contra la corrupción de frente al nuevo milenio”, patrocinado por el Ministerio público (5 y 6 de Febrero de 1998).**

VII. TRABAJOS E INVESTIGACIÓN CIENTIFICA DESARROLLADA (TESIS).

AUTOR DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- **“Contrato de promesa de compraventa de bienes inmuebles en la legislación Hondureña”, obra elaborada como requisito previo a obtener el Titulo de Abogado ante la Honorable Corte Suprema de Justicia (1999).**
- **“Marco legal del Leasing financiero en Honduras y la utilización de dicho contrato en las instituciones bancarias de San Pedro Sula”, obra realizada como requisito previo a obtener el grado académico de Master en Derecho Mercantil en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2007).**



AMILCAR ANTONIO VALLE VILLEDA.
Master (Mtr). Abogado y Notario